Sello quarto, diez mrs. a ve-
dis. a dos mil y seis cientos
y setenta y nueve.

Y lim.ca S.ra Reyna de los Angeles M.e
dre de Dios. y Señora concebida sin mancha
de pecado. mi Reyna y mi Señora de los
negocios tocantes. a este mi y los pobres gentiles
a la Aquego dho oficio es obligado = y assimes
mo. no llebara derechos demasiados a todo
lo que A. dixo ni juro. Amen = Y luego el dho
Miguel garcia benedicto Juro Conforme lo libro Su firmo
y firma R

En el dho Miguel Benedicto Ln.to de los Diputados Y
Senadores Diputado del Numero de esta Muy no
ble Ciudad de los Reyes Provincias del Piru Confesor lo qual
hize Mi riesgo y firma R

Miguel Benedicto

Y por la dha Sra fue dicho lo mandado de Suso
mencionado y firma hecho por el dho Miguel
garcia Benedicto Dixeron. que usan de su oficio